Santiago de Cali D.E., 03/10/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-10-03-003 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a INNOVATECH E.I.C.E., así: 1. Servir de apoyo en la gestión administrativa de los proyectos que le sean asignados. 2. Llevar a cabo el monitoreo y seguimiento a las diferentes actividades de los proyectos asignados, así como de la gestión documental que de ellos se derive. 3. Elaborar la comunicación organizacional interna y externa para los programas, proyectos y participación en espacios de la Entidad. 4. Seguimiento y apoyo al área de producción de la planta de línea de negocio de imprenta y sus vertientes. 5. Apoyar en la formulación de proyectos vinculados a la editorial de la empresa. 6. Apoyo y seguimiento a la estructuración y formulación de proyectos. 7. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean asignadas por el supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que INNOVATECH E.I.C.E. preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique INNOVATECH E.I.C.E.

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta 31/12/2025, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE. Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato en TRES cuotas iguales por el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE.

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a INNOVATECH E.I.C.E.

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

SHANON DANIELA CHIQUITO LOAIZA C.C. No. 1,151.958.516 de Cali (Valle)